



**Gobierno Regional Ica**



**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL**

**Nº 0028 -2009- GORE-ICA**

**Ica, 06 OCT. 2009**

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, en Sesión Extraordinaria del uno de octubre del año dos mil nueve;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Nº 27867 Ley General Orgánica de Gobiernos Regionales, en su Artículo 15º inciso a), establece que son atribuciones del Consejo Regional; "aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de su competencia y funciones del Gobierno Regional";

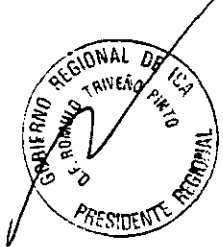
Que, el Consejo Regional, es el órgano normativo y fiscalizador, correspondiéndole las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Reglamento Interno del Consejo Regional;

Que, mediante Oficio Nº 488-2009-GORE-ICA/GGR, el Gerente General del Gobierno Regional, solicita al Pleno del Consejo Regional, se apruebe la relación de obras a ser contratadas y/o ejecutadas, siguiendo el procedimiento establecido en el Decreto de Urgencia Nº 078-2009; y el Decreto de Urgencia Nº 041-2009, y estando a los informes efectuados por la Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Legal del Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Infraestructura, durante la realización de la Sesión Extraordinaria de la fecha, previa deliberación del Pleno y al considerar necesaria su aprobación de la misma, en ejercicio de la facultad establecida en el artículo primero de las disposiciones complementarias y finales del Decreto de Urgencia Nº 078-2009 y el Decreto de Urgencia Nº 041-2009, fue aprobado por unanimidad por el Pleno del Consejo Regional, la petición solicitada previa las formalidades de Ley, resultando por consiguiente expedir el Acuerdo de Consejo Regional;

Que, estando a lo expuesto precedentemente y en ejercicio de las facultades establecidas por la Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y sus modificatorias, Reglamento Interno del Consejo, el Decreto de Urgencia Nº 078-2009 y Decreto de Urgencia Nº 041-2009;

**SE ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la relación de obras a ser contratadas y/o ejecutadas, presentadas mediante el Oficio Nº 488-2009-GORE-ICA/GGR siguiendo el procedimiento establecido en el Decreto de Urgencia Nº 078-2009 y el Decreto de Urgencia Nº 041-2009 el mismo que en anexo forma parte del presente Acuerdo del Consejo Regional.



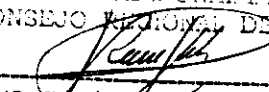
**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR,** a la Oficina Regional de Administración la publicación del presente Acuerdo, en el Diario de mayor circulación de la Región y en el Portal del Gobierno Regional de Ica.

Comuníquese al Señor Presidente del Gobierno Regional de Ica para su promulgación.

En Ica, al primer día del mes de octubre del año dos mil nueve.

**Ing. RUBÉN RIVERA CHÁVEZ**  
**CONSEJERO DELEGADO**  
**CONSEJO REGIONAL**

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
CONSEJO REGIONAL DE ICA

  
ING. RUBÉN RIVERA CHÁVEZ  
Consejero Delegado

**POR TANTO:**

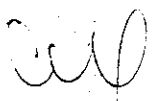
Mando se registre, publique y cumpla.

**RÓMULO TRIVEÑO PINTO**  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL ICA**

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

  
R.E. RÓMULO TRIVEÑO PINTO  
PRESIDENTE REGIONAL





**PROYECTOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN PARA ELAB. DE EXPEDIENTE TECNICO, EJECUCION Y SUPERVISION DE OBRAS DU N° 076**

N°	PROYECTO	PROVINCIA	PRESUPUESTO ASIGNADO			
			EXPEDIENTE TECNICO	OBRA	SUPERVISION	TOTAL
1	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en Línea de Conducción Aducción y Reservorio (500M3) para Cobertura de los Distritos de Pueblo Nuevo y Grocio Prado - Chincha- Ica)	CHINCHA -		5,581,969.61	321,920.39	5,903,890.00
2	"Rehabilitación de la Red Colectora de Chincha Alta y Laguna de Oxidación de Chincha Baja- Ica"	CHINCHA -		5,115,548.90	128,782.00	5,244,330.90
3	"Instalaciones de Redes Secundarias y Conexiones Domiciliarias y Alcantarillado en los AA.HH. Pachacutec y Nuevo Amanecer"	PISCO		626,370.49	57,291.00	683,661.49
4	"Mantenimiento de la Carretera Tate Pachacutec"	ICA		2,990,260.42	120,000.00	3,110,260.42
5	"Mejoramiento Integral de la Infraestructura educativa en la I.E N°22419 José Abelardo Quiñones"	NASCA		1,905,672.05	57,814.37	1,963,486.42
6	"Construcción de Plaza de Armas del Distrito de Independencia - Pisco"	PISCO		2,400,000.00	120,000.00	2,520,000.00
7	"Mejoramiento y Modernización de la Institución Educativa N° 22552 Lateral 5 Cabeza de Toro Distrito de Independencia Pisco"	PISCO		2,400,000.00	120,000.00	2,520,000.00
8	"Construcción de Pavimento y veredas de las Calles Paracas y San Francisco del AA. HH. Santa Cruz Zona "B", Distrito de Paracas-Pisco-Ica"	PISCO		2,000,000.00		2,000,000.00
9	"Fortalecimiento de las Capacidades Resolutivas de Alto Larán Micro Red Chincha - Pisco de la DIRESA ICA"	CHINCHA -	109,637.00	2,743,930.00	219,274.00	3,072,841.00
10	"Mejoramiento de la Carretera Departamental Ruta IC-105- EMP. PE 28DV Salinas Otuma -Laguna Grande y Accesos Distrito Paracas Provincia de Pisco - Ica"	PISCO		2,420,683.00	81,368.00	2,502,051.00
11	" Construcción y Mejoramiento de Pistas y Veredas en el Centro Urbano de la Ciudad de Palpa- Ica"	PALPA			254,505.30	254,505.30
12	"Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera EMP. R1S Chincha - Huanchos"	CHINCHA -		4,508,500.00	159,480.00	4,667,980.00
13	" Sustitución y Equipamiento de Infraestructura Educativa en la I.E José Yataco Pachas- Chincha"	CHINCHA -		718,519.17	18,356.09	736,875.26
14	Construcción de Sistema de Alcantarillado en el Centro Poblado de Liscay del Distrito de San Pedro de Huacarpana	CHINCHA -		453,491.00	20,000.00	473,491.00
15	"Fortalecimiento de las Capacidades Resolutivas de los Servicios de Salud del Hospital de san José de Chincha -DIRESA ICA"	CHINCHA -	552,215.00			552,215.00
16	"Construcción de Pistas y Veredas en las Calles Panamá, México, Perú y Angélica Donayre del distrito de la Tinguña - Ica"	ICA	106,000.00			106,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>767,852.00</b>	<b>33,864,944.64</b>	<b>1,678,791.15</b>	<b>36,311,587.79</b>

